



## Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga)

DOÑA MIRIAM CASTILLO CARMONA, COMO SECRETARIA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE MONITOR DE DEPORTES VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENAMOCARRA.

CERTIFICO: Reunidos el día 21 de Mayo de 2013 los miembros del Tribunal del proceso para la selección de dos plazas de Monitor de Deportes vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Benamocarra, se ha procedido a la realización de la segunda prueba de la fase de oposición.

A las 13.00 horas, se da comienzo a la segunda prueba con los aspirantes presentados. No se presentan los siguientes aspirantes:

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
74920504M	DELGADO	CASCO	MODESTO
74893208X	LOPEZ	RODRIGUEZ	PABLO JAVIER
74911798Q	MARIN	CEBRIAN	RAFAEL ANGEL
52589633H	MONTOYA	GALLARDO	JUAN JOSE
46853268Z	SAGRARIO	CRESPO	DAVID
52709338P	SAGRARIO	CRESPO	JOSE MIGUEL
48870114J	ZAMORA	AGUILERA	NESTOR

Concluido el ejercicio a las 15.30 horas, se procede a la valoración de los exámenes, con los siguientes resultados, siendo necesario para aprobar la prueba haber obtenido, al menos, un 5:

DNI	APELLIDOS		NOMBRE	PUNTUACIÓN
30237856D	BALBOA	CARMONA	LUCAS	6
52691826E	CASCALES	GARCIA	MARIA ROSARIO	NO APTO
38838938B	ESLAVA	BAÑASCO	ANDRES	5
52586884Y	GALVEZ DEL POSTIGO	PALOMO	ANTONIO JAVIER	7
53549820R	JIMENEZ	ALBA	NICOLAS	NO APTO
53158666P	MARTIN	PEREZ	MONICA	9
53458976L	NUÑEZ	NIETO	RAFAEL	8
25664553A	PARRA	FERNANDEZ	JUAN ANTONIO	NO APTO
79018677S	ROPERO	VALENZUELA	JUAN MIGUEL	NO APTO

Los interesados podrán presentar alegaciones respecto a los anteriores resultados en el plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del certificado del presente acta en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

El tribunal fija la fecha de la celebración del tercer ejercicio relativo a la entrevista curricular para el próximo jueves 18 de Julio a las 11.00 horas.

Lo que se hace público para su general conocimiento, en Benamocarra a 12 de Julio de 2013.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. Miriam Castillo Carmona.